

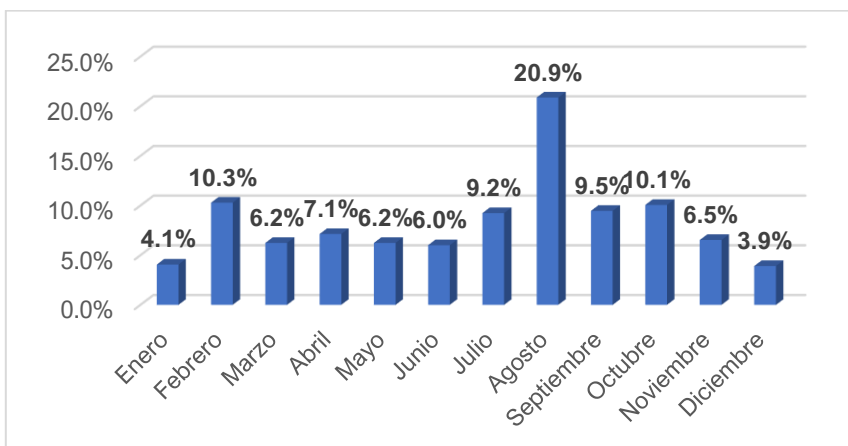
# ***Informe de Gestión de Solicitudes de Información***

## ***Año 2022***

### **1. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.**

El Ministerio de Educación, durante el año 2022, recibió 1,332 solicitudes de información a través del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), brindando atención a cada una, en interés de garantizar el derecho de los ciudadanos al acceso a la información y dar fiel cumplimiento a las normativas que rigen el Sistema de Transparencia.

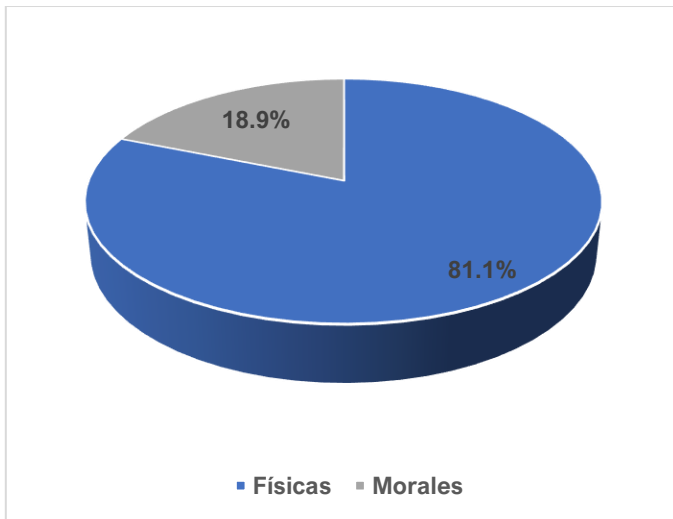
**Gráfico 1. Solicitudes recibidas por meses.**



El mes de mayor demanda de solicitudes de información fue agosto, en el cual se recibió el 20.9% de los requerimientos, seguido de febrero con una representación del 10.3% y octubre con el 10.1%.

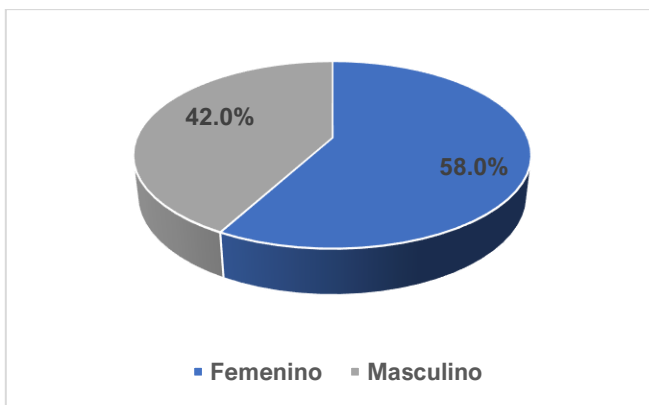
En general, cada mes se recibieron en promedio 111 solicitudes.

**Gráfico 2. Tipo de persona que solicita.**



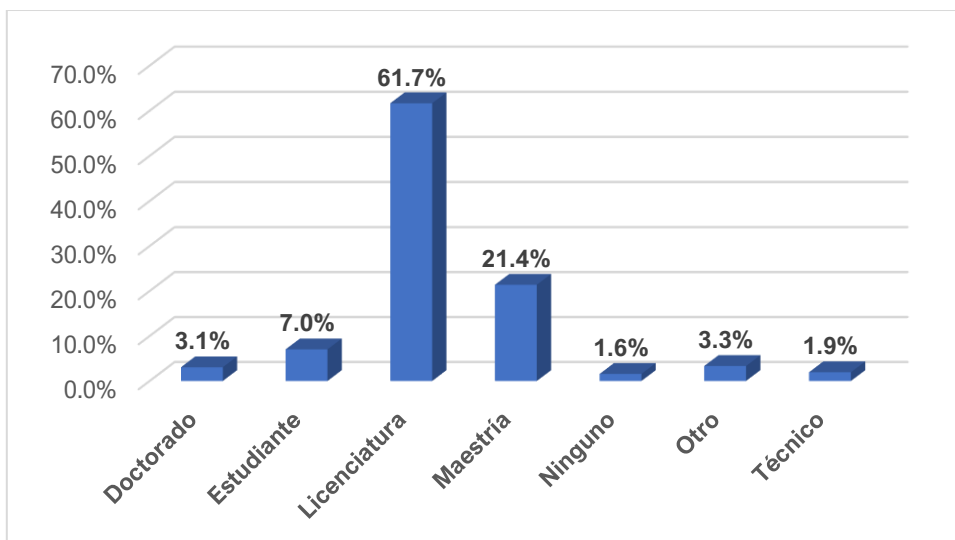
Considerando el tipo de persona que realizó el requerimiento de información, se destaca que el 81.1% de las solicitudes fue presentada por personas físicas, mientras que el 18.9% por personas morales.

**Gráfico 3. Sexo de solicitante.**



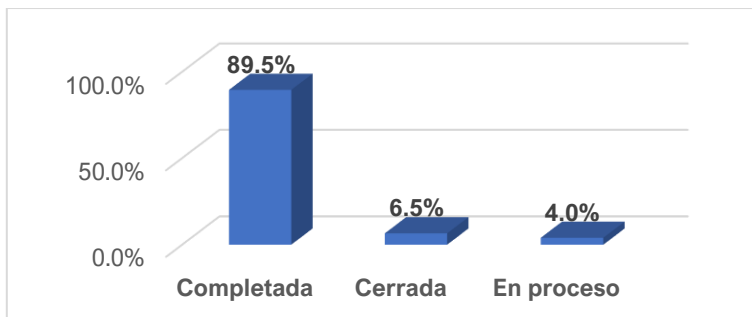
Atendiendo al sexo de las personas que interpusieron solicitudes, el 58.0% correspondió al género femenino, mientras que el 42.0% restante al masculino.

**Gráfico 4. Nivel académico de solicitantes.**



En cuanto al nivel académico, el 61.7% de los solicitantes alcanzó el grado de licenciatura, seguido del 21.4% con grado de maestría y el 3.1% doctorado. El 7.0% era estudiantes, 1.9% técnico, 3.3% otros estudios y el 1.6 ningún estudio.

**Gráfico 5. Estado de solicitudes.**



El 89.5% de las solicitudes recibidas en el año 2022, fue completada, el 6.5% cerrada, algunas por requerimiento de los ciudadanos, otras por estar duplicadas y varias por estar incompletas no habiendo recibido el completo o aclaración de manera oportuna. El 4.0% restante de las solicitudes se encuentra en proceso para ser respondida de acuerdo con la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04.

Reporte actualizado al 26 de enero de 2023.